

## PENALIDADES FEBRERO 2024

Nº	Nº PROCESO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MONTO ADJUDICADO	PERIODO DE EJECUCION	GANADOR (ES)	TIPO DE PENALIDAD	MONTO DE LA PENALIDAD APLICADA S/.
1	CONCURSO PUBLICO N° 002-2021 - 1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 1,516,929.84	01/01/2022 al 31/12/2023	MULTISERVICIOS DE LIMPIEZA V&C SAC	<p><b>"Que el contratista demore en el pago de remuneraciones, gratificaciones y CTS del personal que presta el servicio; mayor a 7 días calendario de vencida la obligación mensual o semestral, según corresponda"</b></p> <p><b>Análisis:</b> Con carta N° 010-2024/GERENCIA GENERAL/MULTILIM SAC recibida por el Área de Gestión Documentaria y Archivo el 31/01/2024 el contratista MULTISERVICIOS DE LIMPIEZA V&amp;C S.A.C. presentó los documentos de pago del servicio ejecutado en diciembre del 2023 adjuntado los documentos del mes anterior al pago, noviembre 2023; donde se evidencia que el pago de las remuneraciones de noviembre del 2023 a los 18 operarios de limpieza y una 1 supervisora la realizó el 31/01/2024, debiendo ser hasta el séptimo (07) día calendario de culminado el mes; es decir hasta el 07/12/2023; pero al haber depositado la remuneración total de noviembre del 2023 el 31/01/2024, superó el plazo 7 días calendarios de vencida la obligación mensual, incurriendo en infracción y la penalidad se le aplicó por la demora en el pago de la remuneración de noviembre del 2023.</p> <p><b>Forma de calculo de Penalidad:</b> S/. 200.00 por cada persona y por cada ocurrencia (periodo de pago)</p> <p><b>Penalidad:</b> S/ 3,800.00 (S/ 200.00 x 19 personas x 1 periodo de pago)</p>	S/ 3,800.00
2	CONCURSO PUBLICO N° 002-2021 - 1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 1,516,929.84	01/01/2022 al 31/12/2023	MULTISERVICIOS DE LIMPIEZA V&C SAC	<p><b>"Que el contratista demore en el pago de remuneraciones, gratificaciones y CTS del personal que presta el servicio; mayor a 7 días calendario de vencida la obligación mensual o semestral, según corresponda"</b></p> <p><b>Análisis:</b> Con carta N° 010-2024/GERENCIA GENERAL/MULTILIM SAC recibida por el Área de Gestión Documentaria y Archivo el 31/01/2024 el contratista MULTISERVICIOS DE LIMPIEZA V&amp;C S.A.C. presentó los documentos de pago del servicio ejecutado en diciembre del 2023 adjuntado los documentos del mes anterior al pago, noviembre 2023; donde se evidencia que el pago de la CTS a los 18 operarios de limpieza y una 1 supervisora la realizó el 31/01/2024, debiendo ser hasta el séptimo (07) día calendario de vencida la obligación; es decir hasta el 22/11/2023 ya que la obligación venció el 15/11/2023, pero al haber depositado la CTS de noviembre del 2023 el 31/01/2024, superó el plazo 7 días calendarios de vencida la obligación, incurriendo en infracción y la penalidad se le aplicó por la demora en el pago de la CTS de noviembre del 2023.</p> <p><b>Forma de calculo de Penalidad:</b> S/. 200.00 por cada persona y por cada ocurrencia (periodo de pago)</p> <p><b>Penalidad:</b> S/ 3,800.00 (S/ 200.00 x 19 personas x 1 periodo de pago)</p>	S/ 3,800.00
3	CONCURSO PUBLICO N° 002-2021 - 1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 1,519,941.44	01/01/2022 al 31/12/2023	MULTISERVICIOS DE LIMPIEZA V&C SAC	<p><b>"No cubrir la inasistencia de un operario (plazo hasta 2 horas para la cobertura)"</b></p> <p><b>Análisis:</b> Se verifico el control de asistencia del personal de limpieza y servicios generales del mes de diciembre del 2023 del Nuevo Edificio (Lima-Cercado) 1° piso, donde se constató que el contratista <b>MULTISERVICIOS DE LIMPIEZA V&amp;C SAC</b> no cubrió la inasistencia del día 22 de diciembre del 2023 del puesto de la operaria titular <b>Mayanga Saucedo, Margarita Lucila</b> dentro de la tolerancia de dos (2) horas para la cobertura del puesto. Por lo que incurrió en infracción; se le aplicará la penalidad de S/ 100.00 por cada persona y por día calendario y el monto mensual del puesto tomada de la Estructura de Costos / 30 x días no cubierto. En consecuencia el puesto no fue cubierto 01 día.</p> <p><b>Forma de calculo de Penalidad:</b> S/ 100.00 por cada persona y por día calendario y el monto mensual del puesto tomada de la Estructura de Costos / 30 x días no cubierto.</p> <p><b>Penalidad:</b> S/ 100.00 (1 persona x S/ 100 x 01 día calendario) + S/ 94.02 (S/ 2,804.20 monto mensual de Estructura de Costos / 30 días x 01 día no cubierto)= S/ 194.02</p>	S/ 194.02

4	CONCURSO PUBLICO N° 002-2021 - 1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LIMA Y CALLAO.	S/. 1,519,941.44	01/01/2022 al 31/12/2023	MULTISERVICIOS DE LIMPIEZA V&C SAC	<p><b>"Que el contratista no informe que un puesto será cubierto por un retén, dentro de las dos (2) de iniciado el horario de trabajo"</b></p> <p><b>Análisis:</b> EL CONTRATISTA MULTISERVICIOS DE LIMPIEZA V&amp;C SAC el día 23/12/2023 <b>NO</b> informó la cobertura de 1 de limpieza y el puesto estaba siendo cubierto por la retén respectiva. El puesto de la operaria titular Mayanga Saucedo, Margarita Lucila del turno diurno destacada al edificio nuevo estaba siendo cubierto por el retén Nora Soto Ramos registrando su ingreso a las 06:45 horas. Por lo que incurrió en infracción; se le aplicará la penalidad de S/ 20.00 por cada puesto y por cada día calendario.</p> <p><b>Forma de calculo de Penalidad:</b> S/ 20.00 por cada puesto y por cada día calendario.</p> <p><b>Penalidad:</b> S/ 20.00 (20.00 x 1 un puesto x 1 día calendario)</p>	S/ 20.00
5	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2021 - 1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA OFICINA DEFENSORIAL DE ICA	S/. 82,348.43	08/01/2022 al 07/01/2024	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES ICEL S.A.C.	<p><b>Supuesto de aplicación de penalidad "El contratista no presente los documentos necesarios para el pago del servicio, pese a haber sido requerido mediante documento escrito".</b></p> <p><b>Penalidad que se aplicará por cada día de atraso, contado a partir del día siguiente de haber vencido el plazo otorgado por el Área de Logística</b></p> <p><b>Análisis:</b> Mediante Carta N° 0024-2024-DP/OAF-LOG notificada el 14/02/2024 se solicitó al contratista subsanar los documentos de pago del servicio ejecutado en el mes de enero 2024 (del 01/01/2024 al 07/01/2024), otorgándole un plazo de cinco (05) días calendario contados desde el día siguiente de la recepción del referido documento.</p> <p>Con Carta N° 0002-2024/GG/ICELSAC, presentado a través de la mesa de partes virtual con fecha 23/02/2024 el contratista subsana las observaciones, con un retraso de cuatro (4) días calendarios del plazo otorgado. Incurrieron en penalidad de S/ 50.00 por cada día calendario de retraso – Penalidad S/ 50.00 x 4 días</p> <p>Por tanto, se aplica penalidad por el monto de S/ 200.00</p>	S/ 200.00
6	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2021 - 1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA OFICINA DEFENSORIAL DE ICA - CONTRATO COMPLEMENTARIO	S/. 6,135.07	08/01/2024 al 29/02/2024	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES ICEL S.A.C.	<p><b>Supuesto de aplicación de penalidad "El contratista no presente los documentos necesarios para el pago del servicio, pese a haber sido requerido mediante documento escrito".</b></p> <p><b>Penalidad que se aplicará por cada día de atraso, contado a partir del día siguiente de haber vencido el plazo otorgado por el Área de Logística</b></p> <p><b>Análisis:</b> Mediante Carta N° 0025-2024-DP/OAF-LOG notificada el 14/02/2024 se solicitó al contratista subsanar los documentos de pago del servicio ejecutado en el mes de enero 2024 (del 08/01/2024 al 31/01/2024), otorgándole un plazo de cinco (05) días calendario contados desde el día siguiente de la recepción del referido documento.</p> <p>Con Carta N° 0003-2024/GG/ICELSAC, presentado a través de la mesa de partes virtual con fecha 23/02/2024 el contratista subsana las observaciones, con un retraso de cuatro (4) días calendarios del plazo otorgado. Incurrieron en penalidad de S/ 50.00 por cada día calendario de retraso – Penalidad S/ 50.00 x 4 días</p> <p>Por tanto, se aplica penalidad por el monto de S/ 200.00</p>	S/ 200.00
7	MENOR A 8 UIT (ORDEN SERVICIO N° 97 -2024)	SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL Y NACIONAL DESDE EL AREA DE GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	S/. 29,220.00	DEL 08-05-2023 hasta el 06-05-2024	SERMAX PERU SRL	POR RETRASO EN LA DEVOLUCION DE CARGOS DE LOS ENVIOS A NIVEL LOCAL Y NACIONAL .	S/ 11.34
8	MENOR A 8 UIT (ORDEN SERVICIO N° 97 -2024)	SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL Y NACIONAL DESDE EL AREA DE GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	S/. 29,220.00	DEL 08-05-2023 hasta el 06-05-2024	SERMAX PERU SRL	POR RETRASO EN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE LOS ENVIOS A NIVEL LOCAL Y NACIONAL .	S/ 4.87

## PENALIDADES ENERO 2024

Nº	Nº PROCESO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MONTO ADJUDICADO	PERIODO DE EJECUCION	GANADOR (ES)	TIPO DE PENALIDAD	MONTO DE LA PENALIDAD APLICADA S/.
1	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023 - 1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE PLATAFORMA DE CALL CENTER DE LA LINEA GRATUITA 0800 DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LA NUBE	S/. 74,099.28	17/06/2023 al 15/06/2024	CIRION TECHNOLOGIES PERU S.A.	Supuesto de aplicación de penalidad "Si durante la prestación del servicio, el contratista no presenta el Informe Ejecutivo mensual del servicio solicitado, dentro del plazo establecido a más tardar el tercer día calendario de haberse culminado el mes de servicio" Análisis: La Dirección de Atención Virtual a la Ciudadanía, según reporte de incidencia de fecha 24/01/2024, comunicó que la empresa CIRION TECHNOLOGIES S.A., ha presentado su informe ejecutivo del periodo 01/12/2023 al 31/12/2023 con un retraso de 16 días calendario; incurriendo en el supuesto de aplicación de penalidad, contenidos en el punto 15 "Otras Penalidades" del numeral 3.1 Términos de Referencia de las Bases Integradas de la Adjudicación Simplificada N° 001-2023-DP-1 y Cláusula Décima del Contrato N° 008-2023/DP/OAF Medio probatorio: Reporte de incidencia de la Dirección de Atención Virtual a la Ciudadanía, de fecha 24/01/2024. Incurrieron en penalidad de S/ 240.00 (16 días calendario de retraso x S/ 15.00) Por tanto, se aplica penalidad por el monto de S/ 240.00	S/ 240.00
2	CP N° 001-2022-DP	SERVICIO DE INTERCONEXIÓN A NIVEL NACIONAL	S/. 1,488,886.68	DEL 27/07/22 AL 26/07/24	VIETTEL PERÚ S.A.C.	OTRAS PENALIDADES (REFERENTES AL SERVICIO) - RESPECTO A LA SOLUCIÓN DE AVERÍAS ATRIBUIBLES AL PROVEEDOR: DEMORA PARA SUBSANAR LA AVERÍA - LORETO IQUITOS (INTERNET SEGURO)	S/ 324.00